

ACTA # 40

Señal ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, el día Martes 01 de Septiembre de 2015 a las 3:00 de la tarde, en el Salón de Sesiones de Costumbre presidió la sesión el Señor Jorge Alberto Sandoval García, Alcalde Municipal con la asistencia del Señor Juan Carlos Ponce García, Vice Alcalde Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores por su orden: 1º María Adriana Hatute, 2º Ensi Armando Martínez, 3º Edith Belinda Vázquez Torres, 4º Pedro Pablo González, 5º Ulma Argentina Serrano P., 6º Santos Blas Cruz García, 7º Alcides Estuardo Carrato, 8º Ricardo Arturo Hatute y por ante la infrascripta Secretaria Municipal Karla Vanessa García Vázquez que da fe.

1. Comprobación del Quorum
2. El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión
3. Lectura del acta anterior la cual fue puesta a discusión y aprobada sin modificación alguna.
4. Lectura de correspondencia recibida
5. Vista la Solicitud presentada por la Sra. María Debora portillo Mejía vecina de tierras del padre, quien solicita una ayuda económica para gastos médicos ya que esta enferma y es de la tercera edad, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps. 8000.00 para cubrir dichos gastos ya que es de escasos recursos económicos según orden # 23714 cheque # 40279610
6. Vista la Solicitud presentada por el Comité Pro Mejoramiento del Sector Matut

Aldemir La Botega Quiñones Solicitar ~~material~~
para seguimiento al proyecto de electrificación
como sea cable, lámparas y demás accesorios
para lo cual presentaron las siguientes
cotizaciones: SEL por L. 17,696.00
Equipos Industriales por L. 18,064.00, siendo
la propuesta más baja la de la Empresa
SEL por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba facultar al Señor
Alcalde Municipal proceder a la compra de
dichos materiales

7. En vista que el Señor Román Ulises López
realizó diferentes viajes transportando a
personal a varios lugares según detalle:
el 08/07/2015 entregas atado en la calle para el
difunto Mario Antonio Garay, el 24/07/2015 traslado
al Sr. Carlos Adán Pava que sirvió de jurado
en ayuntamiento de la Feria Patronal, el 17/07/2015 traslado
personal de mantenimiento para chapales en el templo
14/07/2015 traslado a las de mantenimiento desde las
Quebraditas hasta Santa Ana, el 13/08/2015 traslado
personal que está trabajando en reconstrucción
de Iglesia de La Botega, 14/07/2015 transporte
personal de mantenimiento para chapales en el templo
26/07/2015 traslado personal de seguridad en horas
de la noche por laborar en la feria noctornamente
25/07/2015 transporte personal de seguridad a
Babonato, cruce, sauce por brindar seguridad en la
Feria Patronal, 07/08/2015 transporte al vice Alcalde
& Director Municipal de Justicia y Regidor Municipal
Matute a SERNA, 08/08/2015 transporte a Regidores
Municipales y vice Alcalde a realizar inspección a
Mesa Grande, 02/08/2015 transporte personal de
Seguridad en horas de la noche por laborar en
la feria patronal, el 11/07/2015 traslado a
Bayán para la Concillería por tramite de
Fallo de su padrastro, 19/07/2015 traslado de
enfermo del Hospital San Felipe a Tegucigalpa,
20/07/2015 traslado de enfermo de Sta Ana a
Tegucigalpa, 27/07/2015 traslado personal

de Seguridad a las Mesitas, en las Calles
Surturo, Botega, Sicutucare por haber
durante la feria patronal, 26/07/2015 trasladar
guardias de Seguridad a diferentes lugares
a horas de la madrugada por feria patronal
01/08/2015 trasladado en la madrugada a
personal de seguridad a varios sectores
07/08/2015 transporte al Registro Municipal
Ricardo Matute a reunión en Tierras del
Padre, por lo que la Corporación Municipal
acuerda y aprueba pagarle al señor
Hernán Ojeda Vázquez la cantidad de Lps.
6,950.00 por realizar dichas viajes antes
descritos, según orden #23716 cheque #

8. Vistas y analizadas las propuestas para
la ejecución del proyecto Elaboración de
1 archivador con puertas, llaves y llaves
y 3 estantes de madera para archivar
para lo cual se presentaron las siguientes
cotizaciones: Jorge Alberto Figueroa por L.
39,000.00, Alex Jobany Vázquez por L. 32,000.00
y siendo la propuesta más baja la del
señor Alex Jobany Vázquez por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba
contratar los servicios profesionales
de dicho señor y facultar al señor Alcalde
Municipal proceder a la firma de dicho
contrato.

9. Vistas y analizadas las propuestas
para pago de mano de obra de cerca
perimetral parte frontal de la Escuela
"Pueblo de Carabalí" Las Mesitas, Aldea El
Limón de este municipio para lo cual se
presentaron las siguientes cotizaciones:
Sixto Wilfredo Rodríguez por L. 47,000.00
Ariel Eduardo Avila por L. 61,300.00, Hugo
Alexander Godoy por L. 58,000.00 y siendo
la propuesta más baja la del señor
Sixto Wilfredo Rodríguez por lo que la
Corporación Municipal acuerda y aprueba

Presentaron las siguientes cotizaciones el caso de obra Héctor David Zepeda por L. 30,447, Rober Padilla por L. 42,500 y siendo la propuesta más baja la del Señor Héctor David Zepeda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios profesionales de dicho contratista y facultar al señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato.

13. Vistas las solicitudes presentadas por diferentes personas vecinas del barrio quienes solicitan ayudas económicas para hacer mejoras a su vivienda por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar los siguientes:

Nombre	Valor	orden	cheque
Maria Mezaza Aulest	2000.00	23727	10113130
Eduardo Aulest Zepeda	2500.00	23728	10113129

14. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto Ampliación y Remodelación de Cancha de Fútbol en la Laguna Santa Ana, F.M.; para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones:

Eliseo Alvarez Baca por L. 800.00 por hora, Nelson Ricardo España por L. 700.00 por hora, Norman Argüjio por L. 870.00 por hora, y siendo la propuesta más baja la del señor Eliseo Alvarez Baca por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar los servicios de dicho contratista y facultar al Señor Alcalde Municipal proceder a la firma de dicho contrato en maquinaria.

15. Vista la solicitud presentada por el Señor Juan Alberto Rodríguez, encargado de la oficina Municipal de Deporte quien solicita una ayuda monetaria para la entrega de los premios de la Cudtrampoles de Fútbol Amistad Jorgito Sandoz que se desarrolló el 25 de Julio y 29 de agosto.

del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 8,000.00 distribuidas de la forma siguiente: primer lugar L. 5,000.00, segundo lugar L. 1,000.00, tercer lugar L. 1,000.00, Cuarto lugar L. 1,000.00 y de esta forma apoyar el fútbol de nuestro municipio, según orden #23757, cheque #10113100

16. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto de electrificación Barrio La Laguna, Santa Ana, T.H. consiste en compra de materiales de obra eléctrica para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Equipos Industrial por L. 10,886.94 SEL por L. 10,841.73 siendo la propuesta más baja la de la Empresa SEL por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de dichas materiales en dicha empresa.

17. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Ruben Orlando Amaya Ramos a primer anticipo del 50% equivalente a un valor de L. 71,975.00 por el proyecto de zona del transformador complicando la red existente en La Calí de este municipio, según orden # 23657, cheque # 10113101

18. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Ruben Orlando Amaya Ramos a primer anticipo del 50% equivalente a un valor de L. 90,140.00 por el proyecto de zona de transformador complicando la red existente en Apalile de este municipio, según orden # 23658, cheque # 10113100.

19. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar el boleto aereo de Tegucigalpa a La Ceiba por el evento Iberoamericano de Juegos Locales y Estatales al señor Jorge Santos, Alcalde Municipal por un valor de L. 33,200.00 según orden # 23678, cheque # 4027957

20. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar boleto aereo de los regidores

Municipales que asistieron al Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Madrid-España como representantes de esta Municipalidad por lo que se detalla a continuación:

Nombre	valor	orden	cheque
Santos Blas Cruz	33,265.00	23738	10113141
Ricardo Arturo Motik	33,265.00	23739	10113140

21. Vista las solicitudes presentadas por el Sr. Rigoberto Sandoval de la Liga Regional de Fútbol Infantil y por el prof. Eugenio Palma de la escuela Rural N.º 18 de noviembre quien solicita uniformes deportivos para los niños poder jugar fútbol, por lo cual la Corporación Municipal acepta y aprueba la compra de 2 uniformes de fútbol conisa camiseta, medias y números en N.º 18 de noviembre por un valor de L. 12,000.00 para lo antes mencionado, según orden # 23736, cheque # 10113135
22. La Corporación Municipal acepta y aprueba pagar al señor José Eliseo Álvarez Baca la cantidad de L. 36,800.00 por trabajos de 46 horas con máquina tetraexcavadora en remodelación de campo de fútbol de Santa Ana según orden # 23733, cheque # 10113134
23. Vista la solicitud presentada por el señor José Juan Cruz Ordóñez vecino de la Montaña de Izopo quien solicita una ayuda económica para gastos de graduación de su hijo por lo que la Corporación Municipal acepta y aprueba donarle L. 1,500.00 para cubrir dichos gastos, según orden # 23727, cheque # 10113128
24. Vista la solicitud presentada por la señora Paola Del Carmen Vázquez vecina de la Cati quien solicita una ayuda económica para compra de uniforme para su hijo por lo que la Corporación Municipal acepta y aprueba la cantidad de L. 900.00 para tal efecto por ser de escasos recursos, según orden # 23732, cheque # 10113133

25. Vista la Solicitud presentada por la Sra Amanda Verónica Lagos vecina del Suroeste quien solicita una ayuda económica para gastos universitarios, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 2,500.00 para cubrir dichas gastos por ser de escasos recursos según orden # 23731, cheque # 10113132

26. Vista la Solicitud presentada por el Sr. Julio Cesar Zeron presidente de la Sociedad de padres de familia de la escuela Republicana de Carada de las Mesitas quien solicita una ayuda económica para la compra de dos libros musicales para la banda de dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle Lps 3,600.00 para que efectúen dicha compra ya que no cuenta con los fondos necesarios, según orden # 23732 cheque # 40279615.

27. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar planilla a personal que labora en trabajos de fontanería en el Casco Urbano, por lo que se paga el cheque a favor del Sr. Miguel Enrique Escobar presidente de patronato por un valor de L. 11,400.00 beneficiando a los señores: Francisco Rodas, Jovani Yovani Matute, Helwin Figueroa, Esteban Macoto, Eduardo López, Rene López, según orden # 23713, cheque # 10113126

28. Vista la Solicitud presentada por la Señora Dely Maribel Ávila presidenta de la Liga de Fútbol Femenino independiente quien solicita la donación de trofeos para final de campeonato el 13 de Septiembre de 2015, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de dichos trofeos en IMAPRO por un valor de Lps 14,187.55 por tal efecto, según orden # 23712 cheque # 40279605

29. La Corporación Municipal acuerda y aprueba que el Ingeniero Guido Zúñiga elabore los siguientes perfiles

- Cerca Perimetral de Caja Rural los Tes
- Proyecto de vivienda digna a beneficio de las Señoras Higinia Figueroa, Martha Lopez en el Casco Urbano, Lilia Roxana Lopez en Nueva Arcadia
- Proyecto de huertas en Flor Olrosa
- Construcción de Sanitarios en Iglesia Evangelica Cristo viene a las Naciones en Nueva Arcadia
- Elaboración de porton cortado en escuela Rural Mixta el futuro en Nueva Arcadia
- Microempresa en capital semilla para Caja Rural Milagro de Dios de Apamartta en Montaña de escopo y otras cajas Rurales
- Proyecto de electrificación en vivienda de la Señora Juana Francisca Cruz Aviles en Mesa Grande, Nueva Arcadia
- Proyecto de aula de 3 divisiones para octavo, noveno y Decimo grado en escuela 18 de noviembre de La Bodega
- Techado de la escuela 18 de noviembre de Area La Bodega
- Proyecto Remodelación y Reparación de escuela Juan Linde
- Proyecto de luz en puerta de golpe en lineas primarias y transformador en ampliación hasta la jox
- presa de captación de agua La Toronja Batorato
- Plano de obra por extracción e instalación de bomba sumergible de 2HP Monofasica 240 voltios bomba sumergible 2HP.
- Construcción de linea de bombeo, construcción de Tanque de 35 mil galones y conexión a red de distribución en el Casco Urbano
- Construcción de aula de 1718 m. en la ESC 18 de Nov de La Bodega
- Construcción de gradetas en Instituto Santa Ana
- perforación de pozo en el Suréulas
- Const. Cerca de futbol en ESC Jose Celedonio Valle
- Const. Cerca Perimetral ESC Puerto de Coronado

30. Vista la Solicitud presentada por la Srta Dilia y esenia Hernandez, Directora del Jardín de niños Mundo Infantil de la Aldea quien solicita una ayuda económica para la celebración del Día del niño, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 2,000.00 para cubrir dichos gastos según orden # 23748, cheque # 10113151

31. Vista la Solicitud presentada por la Srta Reina Soyapa Mejia quien solicita una ayuda económica para gastos funebres de su hijo por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 800.00 para cubrir dichos gastos; según orden # 23751, cheque # 10113152

32. Vista la Solicitud presentada por la Srta Yennifer Francisca Zelaya del Jardín de Niños El Cauce quien solicita una ayuda económica para celebración del Día del niño, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donarle L. 1,000.00 para cubrir dichas gastos; según orden # 23752, cheque # 10113155.

33. La Corporación Municipal acuerda y aprueba licitar el proyecto construcción de aula en Escuela Jose Cecilio del Valle Caserio Las Quebraditas, Aldea de Santa Ana de este municipio.

34. Tomando en consideración que el proyecto fortalecimiento de la gestión del agua en el Municipio de Santa Ana, fue aprobado por la Corporación Municipal en Sesión Extraordinaria en Acta # 9 de fecha 24 de marzo 2015, numeral 12, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un desembolso del 15% como contraparte de dicho proyecto equivalente a un valor de L. 32,381.00 para cubrir gastos de dicho proyecto a favor de la Ing. Belyn Ortiz técnica de la Unidad Municipal Ambiental

35. ACTA DE NEGOCIACIÓN
siguiendo instrucciones de la Honorable

Corporación, y según consta en Acta N° 39 de fecha 15 de agosto de 2015.
Reunidos los Señores: Adriana Matute
Eni Armandó Martínez, Ricardo Matute
y Juan Carlos Ponce García, en representación
de la Municipalidad y el Ingeniero Guido Zuniga
Alberto en condición propia y como Consultor
de la Municipalidad en aspectos de formulación
y Supervisión de proyectos, reunidos con el
propósito de negociar un porcentaje del monto
total del proyecto "Pavimentación de Calle
hacia el parque Eco-turístico Los Encuentros
II etapa". Se ha llegado a el siguiente acuerdo:

1. El Ingeniero Guido Zuniga A., es el profesional
contratado por la Municipalidad para la
Formulación y Supervisión de proyectos del
PIN y otros, según puntos de acta N° 27
de fecha 14 de febrero de 2015, habiendo
tomado como base, lo establecido en el
"Anexo de honorarios mínimos por servicios
profesionales del Colegio de Ingenieros Civiles
de Honduras" (establecido en el capítulo I
Artículo 1, incisos a, b y c, de su ley orgánica)
Capítulo IV, de los pagos en base a la forma
de contratación Anexo N° 2, que se adjunta
aquí, queda establecido que para la formulación
de proyectos se acordó 7% del monto total del
proyecto (Monto mínimo establecido en el Anexo)
2. Que existen muchas posibilidades de obtener
apoyo para la ejecución del proyecto anteriormente
descrito, por gestiones del Alcalde y apoyo de
Diputados del Congreso Nacional.
3. En consecuencia del punto 1 y 2 de esta acta
se pide al Consultor Ing. Guido Zuniga A. su
Consideración favorable al costo de formulación
para este proyecto específico.
4. Después de un análisis de las partes, se
concluye por parte del Consultor que por
tratarse de un caso específico y que el
mismo es en beneficio de la Municipalidad

en consecuencia el optar un porcentaje del monto total del menor al acordado en el contrato original.

5. Después de hacer un análisis de sus costos (Diseño, Topografía, Digitalización, Pruebas de Suelo y otros gastos indirectos) acepta que se aplique para este proyecto un % del costo total diseñado

6. Ambas partes declaran que este es un proyecto con una condicionalidad específica y que se aceptan los términos del mismo.

En fe de lo cual firmamos acta integrada en la siguiente Comisión: María Adriana Matute Enrí, Armando Martínez, Ricardo Matute Jara, Carlos Ponce y el Ing. Guido Zuniga Alberto

36. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al Señor Acides Edgardo Carrato, Rector Municipal la cantidad de Lps. 3,000.00 por realizar inspecciones de campo en el mes de julio del presente año, según orden # 23745, cheque # 10113148

37. En vista que el Ing. Guido Zuniga Alberto elaboro la formulación y supervisión de los proyectos en las alrededores del municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar la cantidad de L. 84,665.95 por dichas formulaciones y supervisiones según orden # 23753, cheque # 10113156 según detalle:

proyecto	Formulación	Supervisión
- Compra de 3 motocicletas con motor	14,406.00	
- Compra de Computadoras para A.M.	5,831.00	
- Elevar 3 notas perimetral de E.S.C. El Sauce	10,072.35	3,221.00
- Acondicionamiento de Acceso al Centro de Salud La Bodega	5,169.96	
- Electrificación Centro Salud La Bodega	15,036.90	
- Rep y Comp. de calle en La Bodega	13,819.44	
- Cambio de tubería en Bº El Calvario	2,024.80	2,314.00
- Mejorar zona de transf La Celi		5,952.84
- Mejorar zona de transf 25 Km zonificando Red existente Apavile		7,000.98

38. Tomando en consideración el informe presentado por el Señor Francisco Javier Díaz Espinoza quien informa que el Señor Santos Díaz Arce y Sp. García realiza trabajos en materia de iluminación del Casco Urbano en la reparación y compra de lámparas nuevas y trabajos en pintura los encuentros del 26 de Julio al 31 de agosto del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle la cantidad de L. 4,083. por tal efecto, según orden # 2375 cheque # 10113159

39. Tomando en consideración el informe presentado por el Director Jaime Enrique Ferman a la Escuela José Cecilio del Valle de las Quebradas quien informa que el Señor Victoriano Ambate López ha laborado como guardia de seguridad por el mes de agosto del presente año en dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar la cantidad de Lps 2,000.00 por tal efecto, según orden # 2376, cheque # 10113162

40. Tomando en consideración el informe presentado por la Directora Ernestina Pizarra Herrera de la Escuela Rural María El Pilar de Nueva Arcebia quien informa que la Señora Atencida Hernández ha laborado como abogada por el mes de agosto del presente año en dicho centro educativo, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar la cantidad de L. 2,000.00 por lo antes descrito según orden # 2374, cheque # 10113153

41. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar a la Señora Sonia Marina Vargas (SERPAC) la cantidad de L. 970,372.75 por avance de obra de proyecto Tramo Carretero hasta Escuela Los Encinos pacimiento, según orden # 2376, cheque # 40279616

42. En vista del informe presentado por la Señora Iratxeeth Molina encargada de la oficina de Desarrollo Social y Transporte

quien informa que el señor Ramon Hatute ha laborado como motorista interno en la patrulla municipal durante todo el mes de agosto del presente año, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle a dicho señor la cantidad de L. 3,500.00 por los antes mencionados, según orden # 23730, cheque # 10113135.

43. Vista la Solicitud presentada por la Señora Yisel Cruz Cruz vecina de agua fría quien solicita una ayuda económica para la compra de una máquina de coser para microempresa por lo que la Corporación Municipal acuerda, y aprueba donarle L. 1,500.00 para cubrir dichos gastos por ser de escasos recursos económicos según orden # 23730, cheque # 10113131

44. Vista la Solicitud presentada por el padre Francisco Noe Cataca de la Iglesia Centro Comunal Jesús es mi Rey de las Comanditas, quien solicita una ayuda económica para gastos de alimentación para asistir a Convocatoria apostólica y misa por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba una ayuda económica para cubrir dichas necesidades dicha Iglesia por un valor de L. 6,000.00 por los antes descritos, según orden # 23739, cheque # 10113132

45. En vista que el Regidor Municipal Ricardo Arturo Hatute esta en comisión de servicio el mes de agosto del presente año en el proyecto de construcción concreto hidraulico, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagarle la cantidad de L. 12,000.00 por los antes mencionados según orden # 23735, cheque # 10113138

46. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Santos Blas Cruz, Regidor Municipal la cantidad de L. 3,600.00 por los gastos de inspecciones de campo en el mes de agosto del presente año según informe en orden de pago # 23743, cheque # 10113146

47. Vistas y analizadas las propuestas para la ejecución del proyecto de construcción

Construcción de aula de 7.13 metros en la escuela Jose Cecilio del Valle las Cuadradas para lo cual se presentaron las siguientes cotizaciones: Edwin Carrillo Gonzalez por L. 95,000.00, Santos Anastasio Vasquez Cruz por L. 90,000.00, Heber David Zepeda Padilla por L. 102,000.00 y siendo la propuesta más baja la del Señor Santos Anastasio Vasquez Cruz por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba facultar al Señor Alcalde Municipal para que firme el contrato.

48. Vista la Solicitud presentada por la Licenciada Olga Carolina Carrillo, Directora Municipal de Educación quien solicita un apoyo económico para pago de asistente por colaborar en las diferentes actividades a realizar en esa dirección de educación por el mes de agosto 2015, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborar con L. 2,500.00 para pago de la Joven Nancy yajaira Santos Aviles como asistente por el mes de agosto a la Directora Municipal de Educación. según orden # cheque #

49. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan materiales para hacer mejoras a sus viviendas por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas por ser de escasos recursos:

Nombre	Valor	Orden	cheque
Emanuel Rufino Rodriguez	2,500.00	23763	
Suyapa Raqueline Ramirez	3,000.00	23764	
Rosario Antonia Morillo	1,500.00	23771	

50. Vistas las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos médicos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes personas por ser de escasos recursos

economicas siendo los siguientes:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
Juana Francisca Rodriguez	2,000.00	23715	23715
Reynaldo Jesus Garcia	4,000.00	23740	
Jose Gabriel Cruz A.	1,500.00	23746	23746
Emelina Garcia	2,000.00	23747	23747
Marta Izaguirre	3,000.00	23754	
Arcadio Flores	2,500.00	23755	
Santos Gregorio Matute	1,200.00	23758	
Walter Armando Cruz	2,500.00	23762	
Francis Rene Matute	1,500.00	23774	
Marta Soler Zano	1,000.00	23775	
Maria de los Angeles Ordóñez	1,000.00	23776	
Francisco Heleodoro Vázquez	3,000.00	23778	
Alberto Carlos Mejía	1,500.00	23779	
Wilfredo Cruz Ordóñez	4,000.00	23783	

51 Tomando en consideración las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan transporte para sus familiares al hospital escuela o otros lugares en los alrededores del municipio o hacia Tegucigalpa por lo que la Corporación Municipal acuerda aprobar pagar a los siguientes motoristas por lo que se detallan a continuación:

Nombre	Valor	Orden	Cheque
Sixto Carrato Lopez	6,000.00	23712	
Ronis Ulises Vázquez	6,950.00	23716	
Alexander Jose Carrasco	3,000.00	23717	
Emery Antonio Flores	3,000.00	23718	
Oscar Joel Ordóñez	2,450.00	23750	
Osman Geovanny Matute	3,750.00	23780	
Osman Geovanny Matute	7,800.00	23786	
Sixto Carrato Lopez	6,000.00	23788	23787

52. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Santos Anastasio Vázquez la cantidad de L. 27,000.00 como pago de reembolso por mano de obra en construcción de aula José Cecilio del Valle a las 8 unidades según orden # 23720, cheque #

53. La Corporación Municipal cuenta con un pago planta a empleados municipales por el mes de septiembre por un valor de L. 371.300.00 según orden # 23736, cheque #

54. Vista las solicitudes presentadas por las diferentes personas quienes solicitan ayudas económicas para gastos educativos e universitarios, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba beneficiar a las siguientes por ser de escasos recursos:

Nombre	Valor	orden	cheque
Norman Hernández	L. 600.00	23741	
Rigoberto Hatute	L. 1,000.00	23769	
Rosa María López	L. 700.00	23777	

55. Vista la solicitud presentada por el Sr. Fidencio Aguilera Díaz, representante del Club Deportivo Puerto Santa Ana quien solicita una ayuda económica para gastos de funcionamiento del Club Deportivo Puerto, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de Lps 4,000.00 para cubrir dichos gastos por no contar con los fondos necesarios, según orden # 23764 cheque #

56. Vista la solicitud presentada por la Señora Ana Florinda Silva representante de la directiva de 5º grado de la Escuela Juan Lindo quien solicita una ayuda económica para compra de implementos de Canasto de danza, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo por L. 4,000.00 para comprar los implementos para danzas ya que son de escasos recursos. según orden # 23765, cheque #

57. Vista la solicitud presentada por el Sr. Santos Virgilio Hatute quien solicita una ayuda económica para pago de transporte de sus hijos por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la cantidad de L. 700.00 para dichos gastos por ser de escasos recursos económicos; según orden # 23768, cheque #

58. La Corporación Municipal acuerda y ~~aprove~~ pagar al señor Alejandro Alberto Mejía ~~en~~ Campo la cantidad de L. 1,500.00 por el ~~consumo~~ consumida por invitadas especiales en la feria según orden # 23770, cheque # 10113170.

59. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar personal que laboró en el área de tributaria por los meses de julio y agosto del presente año, siendo las siguientes según el detalle:

Nombre	Valor	orden
Doria Gabriela Avila	L. 6,000.00	23772
Dalia Yessera Avila	L. 6,000.00	23773

60. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Jorge Alberto Sandoz, Alcalde Municipal la cantidad de L. 8,000.00 por reembolso de gastos de combustible y de Representación en el mes de septiembre del presente año, según orden # 23785, cheque #

61. La Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar al señor Jorge Alberto Sandoz, Alcalde Municipal la cantidad de L. 2,200.00 por pago de telefonía celular por el mes de Septiembre del presente año, según orden # 23784, cheque #

62. La Corporación Municipal acuerda y aprueba el reembolso de la Patrulla Municipal por L. 1,000.00 a nombre de Julio Cesar Zevón, por el mes de Septiembre de 2015, según orden # 23787, cheque #

53. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal presentaron a la Corporación Municipal para el análisis y respectiva aprobación las informes de ingresos y egresos correspondientes al tercer trimestre del año dos mil quince, de los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año, el cual detalle a continuación:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Ingresos Segundo trimestre	L. 14,533,165.52
2	Egresos Segundo trimestre	L. 12,015,211.75

los cuales después de haber sido revisados y controlados fueron aprobados en unanimidad de votos por la

Corporación Municipal

64. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal someten a consideración el informe sobre las ampliaciones y traspasos presupuestarios más, menos realizados durante el segundo trimestre del año dos mil quince y se detalla a continuación:

Acumulado	ITEM	DETALLE	CANTIDAD
8,023,921.90	1	Ampliación al ingreso	L. 6,858,865.33
8,023,921.90	2	Ampliación al gasto	L. 6,858,865.33
7,871,223.49	3	Traspaso en más	L. 5,490,003.19
7,871,223.49	4	Traspaso en menos	L. 5,490,003.19

los cuales después de haber sido revisados y analizadas fueron aprobadas en unanimidad de votos por la Corporación Municipal

65. El Contador Municipal y el Tesorero Municipal someten a consideración el informe de ejecución de proyectos correspondientes al segundo trimestre del año dos mil quince, los cuales después de haber sido revisados y analizadas fueron aprobadas en unanimidad de votos por la Corporación Municipal

66. Después de haber sido revisado y analizado el informe de rendición de cuentas del segundo trimestre del año dos mil quince, la Corporación Municipal en unanimidad de votos acuerda y aprueba autorizar al Contador y Tesorero Municipal para que remitan dicha información a la oficina de Secretaría de los Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.

67. En vista que en esta municipalidad se carece de perchadoras basureras, micromedios por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba la compra de los artículos antes descritos en Walmart siendo los volúmenes siguientes en basureras L. 2,620.00 en micromedios House Kits x perchadoras por L. 5,530.00 y Candy Lux por L. 187.00 para un total de L. 8,337.00 según orden # 23789 cheque # 1131

68. Tomando en consideración que se aproximan los desfiles patrióticos los cuales por

parte de los Kinderes de diferentes lugares del municipio celebraron los desfiles el día Sábado 05 de Septiembre de 2015, de la puerta de golpe al Casco urbano, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba colaborarles con transporte en vista que las familias son de escasos recursos por un valor de L. 1,000.00 para cada autobús para que los traslade a su respectivo lugar de origen, así mismo a elaboración de 500 Sandwiches para donarlos a los niños y niñas que participen en dicho evento.

69. Tomando en Consideración que las diferentes Escuelas Educativas de los alrededores del municipio desfilaran el día Sábado 12 de Septiembre del presente año desde la puerta de golpe al Casco urbano, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba contratar autobuses para que trasladen a los niños y niñas del Casco urbano a su respectiva Comunidad que habrán pagando L. 1,000.00 a cada motorista de igual forma la elaboración de 2000 Sandwiches para todas los niños (as) de los Centros Educativos que desfilan en dicha fecha.

70. En vista que se aproxima el día del niño y es una tradición social celebrar en los diferentes Centros Educativos, Iglesias, patronatos y otras organizaciones en el municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba un fondo monetario por L. 150,000.00 para la compra de todo lo necesario para festejar esa fecha en conmemoración a los niños (as) y de esta forma hacerlos sentir felices.

71. Vista la nota presentada por el Tesorero Municipal quien solicita el reembolso de Caja Municipal por un valor de L. 237,040.00 dinero que se gastó en diferentes ayudas a personas de escasos recursos de nuestro municipio, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba pagar dicho reembolso al Tesorero Municipal por el valor antes descrito según orden # 23790.

Boque # 10113183 Detallado a 2011

Gastos Médicos

Nombre	Valor
Sixto Cerrato Lopez	L. 2,000.00
Isaac Martínez C.	1,500.00
Juan Pablo Gomez	1,500.00
Luis Alberto Garcia	1,000.00
Esteban Samuel Rodriguez	1,000.00
Orner Maria Mejia	400.00
Leticia Rodriguez	350.00
Norma Azucena Martinez	350.00
Sonia Ibelit Flores	300.00
Juan Angel Rodriguez	300.00
Tris Consuelo Morada	150.00
Total	8,850.00

Gastos Educativos

Nombre	Valor
Wendy Milagros Hernandez	L. 800.00
Yaxima Bertha Ordóñez	700.00
Nancy Gabriela Andino	700.00
Tris Mallejo Ruiz	600.00
Melissa Yadira Cruz	600.00
Angela Julia Cruz	500.00
Juana Lisseth Mendota	400.00
Julia Albertina Jurillo	400.00
Sigra Gloria Gonzalez	400.00
Lida Herany Pavaon	350.00
Aurora Vásquez Vásquez	350.00
Ana Rosa Santa Rita Grande	300.00
Rena Martinez Ordóñez	300.00
Total	6,400.00

GASTOS VARIOS

Nombre	Descripción	Valor
Sixto Cerrato Lopez	pago por viajes de fontaneria de la pared del once a la Alcaidía	400.00
Encargada de almuerzo	compra de agua para Curso de la Alcaidía	390.00

Repasteria Swiss line	pagode un pastel para cumpleaños de empleado H.	300.00
Mercadito Olga	pagode 2 docenas Cakes por 1 de septiembre	300.00
Mercadito Olga	pagode 2 docenas Cakes para inauguración Centro Comunal Cerritos de Ayacucho	300.00
José Francisca Bonay	Encuadernado informe del Alcalde Municipal	30.00
Poliperia María Sarahi	Compra de unical, bombas y escanda para decoración de fiestas patrias	300.00
Total		2600.00

GASTOS ALIMENTACION Y TRAMITES PERONALES

Nombre	Valor	
Maria Eugenia Aulet	1.500.00	
Ara Luisa Flores Carrasco	450.00	
Angel Eduardo Gonzalez	300.00	
José Pampilio Valquez	300.00	
José Rafael Matute	300.00	
Maria Graciela Rodriguez	250.00	
Rogers Samuel Lopez Nieto	250.00	
Mario Rojas Vasquez	200.00	
Juan Jacinto Gonzalez	150.00	
Maria Estelma Rodriguez	150.00	
Mariela Aulet	150.00	
Hilmar Suyapa Cruz	150.00	
Hilmar Suyapa Sanchez	100.00	
Angela Rosa Andrade	100.00	
Glendayareth Sierra Rojas	100.00	
Edwin Ernesto Valladares	100.00	
Nicolasa Rodriguez	100.00	
Claudia Gabriela Garcia A.	500.00	
Total		4.000.00

COMBUSTIBLE

Nombre	Descripción	Valor
Jayson Saul Vasquez	pagode Comb. parapolitalla	1.500.00
Sindcar petroleum	pagode Comb. moto 200 gal pot	200.00

Sindicat petrolerom pago de Comb para
patrulla Municipal 10000

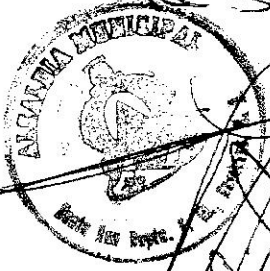
Total 1,800

GRAN TOTAL L. 23,704

72. La corporación Municipal acuerda y aprueba todas las siguientes proyectos: Electrificación del Centro de Salud La Bodega y Accondicionamiento de parque en Centro de Salud La Bodega, Perpetuación de pozos La Laguna, Ampliación y Remediación Campo La Laguna

73. Vista la solicitud presentada por la Asociación Hondureña de Cáncer de Tiroides quienes solicitan un predio de terreno para construcción de un centro de atención a pacientes que adolecen de tiroides en el lugar llamado El Cruce, Adea La Bodega de este municipio; por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba donar dicho lote de terreno a la Asociación con el convenio si alguna vez desaparece dicha Asociación a predio, la construcción pasaran a manos de la Municipalidad, y queda una Comisión de Regidores: Arcides Carratal, Ricardo Haturu y la encargada de la oficina de Mujer Sabina Torres para que presenten el respectivo informe para realizar el correspondiente proceso para dicha donación.

74. No habiendo más que tratar se cerró la sesión.



[Handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page, including names like 'Eduardo', 'Ricardo', and 'Sabina']